

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL
CATORCE.**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO: MARIANO HERNÁNDEZ REYES, MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS DIPUTADOS LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, IGNACIO ALVIZAR LINARES Y NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

=====

EN EL PUNTO DOS, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y SE APROBÓ EL MISMO POR UNANIMIDAD.=====

EN EL PUNTO TRES SE DISPENSÓ LA LECTURA AL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, ASÍ MISMO SE PUSO TAMBIÉN A CONSIDERACIÓN Y SIN TENER OBSERVACIONES FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

=====

EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, **EL DIPUTADO PRESIDENTE** AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DEL CIUDADANO MARIO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, MENCIONÓ QUE EL OBJETIVO DE ESTA REUNIÓN ERA QUE LA COMISIÓN PUDIERA PARTICIPAR EN LOS REORDENAMIENTOS TERRITORIALES, LA CUAL ES UNA DE LAS FUNCIONES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; ASIMISMO EXPRESÓ QUE HAY PENDIENTES PARA IMPULSAR LEYES COMO LA DE VIVIENDA, DE FRACCIONAMIENTOS Y LA DE MOVILIDAD.

=====

EN SU INTERVENCIÓN EL FUNCIONARIO ESTATAL AGRADECIÓ LA INVITACIÓN A ESTA REUNIÓN TODA VEZ QUE PERMITIRÁ QUE LA SECRETARÍA INFORME A LA COMISIÓN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y HACIA DÓNDE SE DIRIGE EL DESARROLLO URBANO DE TODO EL ESTADO, AGREGÓ QUE NO PODRÍAN LLEVAR A CABO TODOS LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE SE TIENEN PROYECTADOS SINO SE CONTARA CON EL APOYO DE LOS LEGISLADORES. DIJO QUE LA FINALIDAD ES ASPIRAR A TENER UNA ENTIDAD CON UN PLAN DE DESARROLLO CONGRUENTE CON LOS MUNICIPIOS; EXPRESÓ QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON FRACCIONAMIENTOS ABANDONADOS O EDIFICADOS EN TERRENOS

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

CON AFECTACIONES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO HOMOGÉNEO CON EL RESTO DE LA ZONA CONURBADA Y ESTO ERA EL MEJOR EJEMPLO DE UNA FALTA DE PLANEACIÓN; RESALTÓ LA APROBACIÓN QUE ESTE CONGRESO REALIZÓ A LA LEY DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN EL CUAL SE REDUCEN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE CIENTO A VEINTICINCO DÍAS RESPECTO A LOS TRÁMITES QUE EN OTROS ESTADOS TIENEN UN PROMEDIO DE TREINTA DÍAS, MÁS EL TIEMPO QUE SE LLEVA EN EL MANEJO DE RESIDUOS Y CON ESTO SE OBTIENE UNA MEJORA REGULATORIA PARA QUE PUEBLA ESTÉ A LA VANGUARDIA EN EL TEMA DE IMPACTO AMBIENTAL; AÑADIÓ QUE EN ESTA REUNIÓN LO ACOMPAÑABAN EL DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO Y LA DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA COMPLEMENTAR LAS RESPUESTAS FORMULADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

=====

EN USO DE LA PALABRA **EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ** COMENTÓ QUE LE GUSTARÍA CONOCER ACERCA DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA, EN VIRTUD DE QUE EL CRECIMIENTO QUE HA TENIDO ÉSTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS NO SE SABE SI SE CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO URBANO, ESTO CON EL OBJETIVO DE SABER SI LOS MUNICIPIOS TIENEN LA CAPACIDAD DE PODER AFRONTAR ESE CRECIMIENTO, PORQUE EN SU OPINIÓN SE ESTÁ REBASANDO EL NIVEL QUE ELLOS PUEDEN SOPORTAR Y ESO PODRÍA OCASIONAR PROBLEMAS EN PRÓXIMOS AÑOS.

=====

ENSEGUIDA EL LICENCIADO MARIO RINCÓN GONZÁLEZ EXPRESÓ QUE LA FUSIÓN DE LAS SECRETARÍAS QUE ANTES ESTABAN DISPERSAS HA GENERADO UNA MEJOR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PERMITIENDO LLEVAR A CABO UN PLANTEAMIENTO CONJUNTO DE LOS TEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LAS VOCACIONES DE CADA REGIÓN. DIJO QUE EN LA ACTUALIDAD NO SE PUEDE HABLAR DE UN DESARROLLO DE SAN ANDRÉS CHOLULA QUE ESTÉ DESLIGADO DE LA CIUDAD DE PUEBLA Y VICEVERSA; EXPRESÓ QUE HAY CIERTAS ZONAS DE ESOS MUNICIPIOS QUE TODAVÍA TIENEN VOCACIÓN RURAL Y DE HECTÁREAS CULTIVABLES, POR LO TANTO LA ACTUALIZACIÓN TIENE QUE SER PERMANENTE.

=====

EN USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ASSENET LAVALLE ARENAS DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, MENCIONÓ QUE EL TEMA TERRITORIAL ES BASTANTE COMPLEJO TODA VEZ QUE NO SOLAMENTE TIENE QUE VER CON LOS USOS DE SUELO EN EL ASPECTO URBANO SINO QUE DEBE HABER ESTÍMULOS EN LAS ÁREAS A DESARROLLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO Y AMBIENTAL PARA UN ADECUADO

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

APROVECHAMIENTO DEL SUELO; AGREGÓ QUE LOS ASUNTOS DE LA METRÓPOLI SON SUMAMENTE COMPLEJOS PORQUE LOS MUNICIPIOS NO ACTUALIZAN SUS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y NO HAY UNA OBLIGATORIEDAD QUE CONTEMPLA LA NORMA. AÑADIÓ QUE EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, EXISTEN ONCE TIPOS DE PROGRAMAS QUE VAN DESDE LA ESCALA ESTATAL HASTA UNO QUE ESTÉ ENFOCADO A UNA ZONA MUY PEQUEÑA DEL MUNICIPIO, POR LO QUE MODIFICAR LA NORMATIVIDAD EXISTENTE COADYUVARÍA A UNA MEJOR PLANEACIÓN.

ENSEGUIDA EL DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, COMENTÓ QUE DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS ÚNICAMENTE ENTRE TREINTA Y CUARENTA DE ELLOS, TIENEN UN ESQUEMA DE ORDENAMIENTO DE DESARROLLO URBANO O TERRITORIAL; AÑADIÓ QUE EN ESTOS PLANES SE DEBE TENER UNA DIRECTRIZ ORIENTADA A TREINTA O CUARENTA AÑOS E HIZO ÉNFASIS EN QUE LA LEY NO OBLIGA A LOS MUNICIPIOS A ACTUALIZAR DE MANERA PERIÓDICA SUS PROGRAMAS DE DESARROLLO. DIJO QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROYECTO DE ELABORACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ESTATAL Y ACTUALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA ALINEARSE A LA POLÍTICA FEDERAL.

EN SU INTERVENCIÓN **EL DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** MENCIONÓ QUE EXISTEN QUEJAS POR PARTE DE EMPRESAS VINCULADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE HAY MUCHO DESFASE EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES QUE EMITE LA SECRETARÍA, POR LO QUE PREGUNTÓ A SU TITULAR, CÓMO EL PODER LEGISLATIVO PODRÍA COADYUVAR PARA ACTUALIZAR O MEJORAR EL MARCO NORMATIVO QUE LE PERMITIRÍA A LA DEPENDENCIA HACER MÁS ÁGIL LA EMISIÓN DE ESTE TIPO DE LICENCIAS.

EN USO DE LA PALABRA **EL LICENCIADO MARIO RINCÓN GONZÁLEZ** HABLÓ DE LA IMPORTANCIA DE UNA COLABORACIÓN PERMANENTE ENTRE EL CONGRESO Y LA SECRETARÍA, RECONOCIÓ QUE SE TENÍA UN REZAGO MUY IMPORTANTE PORQUE LOS PROCESOS NO SE ESTABAN LLEVANDO A CABO EN LOS TIEMPOS QUE MARCABA LA LEY, SIN EMBARGO LA REFORMA APROBADA RECIENTEMENTE, AYUDÓ MUCHO A MEJORAR EN ESE SENTIDO Y ACTUALMENTE SE ENCONTRABAN AL DÍA TRABAJANDO AL CIEN POR CIENTO EN LO REFERENTE A TRÁMITES.

ENSEGUIDA **EL DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** PREGUNTÓ CÓMO PUEDE LA SECRETARÍA AYUDAR A REGULAR LA

QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

DESTRUCCIÓN QUE SE ESTÁ DANDO DE CASAS ANTIGUAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO, COMO ERA EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ASÍ COMO EN LA CAPITAL DEL ESTADO, TODA VEZ QUE CORRESPONDE AL INAH, Y EN SU OPINIÓN NO SE ESTABA CUIDANDO ESTE ASPECTO, SITUACIÓN QUE ORIGINA LA DESTRUCCIÓN DE MUCHOS INMUEBLES HISTÓRICOS; ASIMISMO PREGUNTÓ QUÉ SUCEDERÍA CON LOS MUNICIPIOS QUE TENÍAN CENTROS DE VERIFICACIÓN Y QUE AL DÍA DE HOY NO ESTÁN FUNCIONANDO.

=====

EL SECRETARIO MARIO RINCÓN GONZÁLEZ COMENTÓ QUE EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO TIENE UNA VOCACIÓN FORESTAL ADOLECE DE TENER UN PLAN DE DESARROLLO ACTUALIZADO; MENCIONÓ QUE EL MIÉRCOLES 20 DEL MES EN CURSO, SE INSTALÓ UNA MESA PERMANENTE CON LAS INSTANCIAS FEDERALES CORRESPONDIENTES PARA RESOLVER TEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ESA POBLACIÓN Y LA INTENCIÓN ERA ACTUAR DE LA MISMA MANERA PARA LOS TEMAS DE DESARROLLO URBANO, ASIMISMO SE COMPROMETIÓ A IR DANDO TRÁMITE A LOS ASUNTOS PENDIENTES Y A NO DAR AUTORIZACIONES QUE ESTÉN FUERA DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA.

=====

EN USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO MENCIONÓ QUE LA SECRETARÍA TIENE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS LEYES DE DESARROLLO URBANO, LA DE FRACCIONAMIENTOS Y LA DE VIVIENDA Y CONSIDERÓ QUE SERÍA FACTIBLE UNIRLAS EN UN SOLO ORDENAMIENTO QUE CONTENGA LOS TRES ÁMBITOS.

=====

ENSEGUIDA EL FUNCIONARIO ESTATAL DIJO QUE EL NÚMERO DE CENTROS QUE TENÍA EL ESTADO DE PUEBLA ESTABA REBASADO, DIJO QUE SE CUENTA CON DIECISIETE PROPUESTAS AUTORIZADAS Y EN PROCESO DE APERTURA PARA EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE Y SEIS UNIDADES MÓVILES; MENCIONÓ QUE EN LAS REGIONES DEL ESTADO EN DONDE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS EXCEDA LA CAPACIDAD DE LOS VERIFICENTROS QUE ESTABA PROGRAMADA, SE UTILIZARÍAN LAS UNIDADES MÓVILES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN.

=====

ENSEGUIDA **EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** COMENTÓ QUE ERA IMPORTANTE ACTUALIZAR LA LEY DE DESARROLLO URBANO QUE NO SE HA REFORMADO DESDE EL AÑO DOS MIL TRES, PORQUE HAY TEMAS MUY SENSIBLES QUE SE TENDRÍAN QUE INTEGRAR EN UNA REGLAMENTACIÓN Y LA COMISIÓN ESTABA EN TODA LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR EN ESAS MEJORAS.

=====

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

EL SECRETARIO MARIO RINCÓN GONZÁLEZ SEÑALÓ QUE SI NO SE REGULA EL CRECIMIENTO Y SE DEJA AL CRITERIO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES OCASIONARÍA CAOS Y DESORDEN, ASIMISMO AGRADECIÓ LA OPORTUNIDAD DE PODER CONVERSAR CON LA COMISIÓN Y REITERÓ SU COMPROMISO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON LOS LEGISLADORES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

=====

EL **DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ** PROPUSO CALENDARIZAR UNA REUNIÓN MENSUAL E IR ESTABLECIENDO METAS PARA COMENZAR CON LAS ZONAS QUE SON MÁS PREOCUPANTES, EN VIRTUD DE QUE ACTUALMENTE YA HAY ESPECULACIÓN RESPECTO A LOS PREDIOS Y EXISTE CIERTA PRESIÓN DE VENDER LOS TERRENOS, DIJO QUE TRABAJAR CON PLANES SECTORIALES PUDIERA SER UNA SALIDA PARA IR REGLAMENTANDO ESTO EN LOS MUNICIPIOS.

=====

EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MENCIONÓ E INSTRUYÓ A SU EQUIPO DE TRABAJO, PARA QUE CADA MES SE INFORME A ESTA COMISIÓN DE LOS AVANCES EN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL.

=====

FINALMENTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

=====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

=====

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

"2014, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD EN PUEBLA"

DIP. MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, CELEBRADA EL JUEVES VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.